

Decreto N: 98 de 1940
(Octubre 1:)

por el cual se hace un reconocimiento a favor del Sr Arturo Pinson Santamaria y se autoriza un gasto.

El Alcalde de Ducatamanga
en uso de sus atribuciones legales y
considerando:

Que el H. Consejo Municipal en sesion del 24 de Septiembre ultimo y atendiendo la solicitud elevada por el Sr Arturo Pinson Santamaria aprobo una proposicion por medio de la cual reconoce a favor del citado señor el valor de las vacaciones a que tenga derecho de acuerdo con la Ley 72 de 1931;

Que segun constancias en los libros respecti-
vos, el Señor Pinson Santamaria presto sus ser-
vicios como Personero Municipal desde el 27 de
enero de 1938 hasta el 31 de Diciembre de 1939;

Que de conformidad con lo dispuesto por
el art: 1: del Decreto Ejecutivo 1054 de 1938, to-
do trabajador, sea empleado u obrero, de los estable-
cimientos oficiales que durante un año continuo
hubiere prestado sus servicios, tendra derecho a
quince dias de vacaciones remuneradas;

Que de conformidad con lo dispuesto por
la ultima parte del art: 8: del citado Decreto,
el Sr Pinson Santamaria, a titulo de indem-
nizacion, tiene derecho al valor correspondiente
a los quince dias de vacaciones no disfru-
tadas; y,

Que el sueldo que devengaba en la epoca
en que dejo de ser empleado municipal,
era el de \$160.00 mensuales,

Decreta:

Art: 1: De conformidad con la autorización del H. Consejo y a título de indemnización, reconozcamos a favor del Sr Arturo Puntín Santamaría la suma de ochenta pesos (80), valor correspondiente a sus vacaciones causadas y no disfrutadas como Personero Municipal, en lo correspondiente a un año de servicio; y

Art: 2: Autorízase al Tesorero Municipal para pagar, con cargo al numeral 24 del Presupuesto General del Gasto ordinario de la actual vigencia, la suma reconocida en el artículo anterior, previa presentación de la respectiva cuenta debidamente legalizada. Comuníquese y léjese constancia.

Dado en Tiquitama, a primero de octubre de mil novecientos cuarenta.

El Alcalde

Alejandro Itabla

El Secretario

Guillermo Lang